



AJUNTAMENT SIERRA-ENGARCERAN

CIF: P1210500C

BANDO

CONVOCATORIA 2 BECAS DE FORMACIÓN

El Ayuntamiento publica las bases para la selección de DOS becarios/as para la realización de tareas formativas en materia de promoción turística y gestión del patrimonio cultural.

Las becas de tres meses de duración podrán llevarse a cabo durante los meses de junio a septiembre a decisión del Ayuntamiento.

Los ESTUDIANTES interesados en participar deben presentar su solicitud en el registro del ayuntamiento hasta el 15 de abril de 2016.

Las bases y las inscripciones para el proceso selectivo están disponibles en las oficinas y en la web municipal www.sierraengarceran.es

REQUISITOS:

- **No exceder de los 30 años de edad.**
- **Encontrarse cursando alguna de las enseñanzas oficiales: Ciclos Formativos de Formación Profesional o Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado, Diplomatura o Licenciatura o estudios de postgrado o Master, o haber finalizado los estudios en los años 2015 o 2016**